



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra:	Nro Inform e:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	2020 -08- 2 9 1 8 - 3 3 - 34.p df	29-08-2020	Corredor vial Lima-Canta- Huayllay-Dv. Cochamarca- Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:

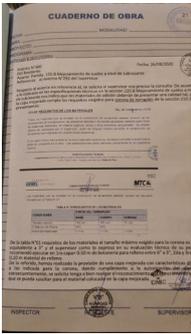


Foto Bitacora 2:

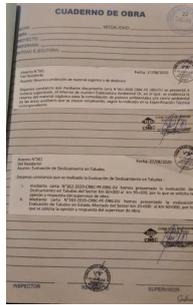


Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



Foto Bitacora 5:



Asunto:

SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMPALME PE 3N"
 Nro. Informe: 16

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA:**

Asiento N° 300 del 26.08.2020, del Residente (folio 21, tomo IV)

Asunto: Partida 220.B Mejoramiento de suelos a nivel de sub rasante.

Referencia: Asientos N° 292

Refiere que ha realizado una mejora en el mejoramiento de suelos a nivel de sub rasante entre los kms 52+280 al 52+530 LD, para la corona en cumplimiento a la autorización del supervisor de obra, consecuente solicita el reconocimiento del incremento que se pudiera suscitar para el material colocado en la capa mejorada.

Asiento N° 301 del 27.08.2020, del Residente (folio 22, tomo IV)

Asunto: Reserva y protección de material orgánico o de desbroce.

Deja constancia de la remisión de la carta N° 361-2020 CRBC-PE DBG/GV, en el cual adjunta el informe del Especialista Ambiental OI, a la Supervisión de Obra, en el que se evidencia la reserva del material orgánico para la remediación de pasivos ambientales y/o cierre ambiental de las áreas auxiliares que se vienen empleando de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas correspondientes.

Asiento N° 302 del 27.08.2020, del Residente (folio 22, tomo IV)

Asunto: Evaluación de Deslizamiento en Taludes

Deja constancia de la remisión a la Supervisión de Obra de las cartas N°s 362 y 363-2020 CRBC-PE DBG/GV, en la cual realizaron la evaluación de Taludes en los sectores comprendidos entre los kms 60+000 al 95+200 y 25+000 al 60+000 respectivamente, solicitando opinión y respuesta de la Supervisión de Obra

Asiento N° 303 del 27.08.2020, del Residente (folio 23, tomo IV)

Asunto: Procedimiento de reconocimiento de costos por implementación Sanitaria Covid.

Da cuenta de las actividades realizadas en el marco del PLAN DE REANUDACION de obra, solicitando a la Supervisión de Obra, la remisión de los alcances, procedimientos a seguir y los criterios de presentación para el reconocimiento económico por todos los recursos empleados en el Plan de Vigilancia y Control COVID – 19, a fin de proceder a la presentación de la valorización incurrida y reconocimiento.

Asiento N° 304 del 27.08.2020, del Supervisor (folio 24 tomo IV)

Asunto: Estado del Plan de voladura y perforación.

Referencia: Carta TP 1450000.425.20.JS de 21.08.2020

Da cuenta que pese a estar observado el Plan de voladura y perforación, se autorizaron los trabajos de perforación de manera condicionada a que el Contratista presente el procedimiento de trabajos de voladura y perforación con señalización respectiva. Además anota que dicha actividad se encuentra considerada en el programa de obra para el control de avance, los cuales a la fecha no son valorizables. Por lo que reitera al Contratista la presentación de dichos protocolos teniendo en cuenta en no dañar las estructuras vecinas.

Asiento N° 305 del 27.08.2020, del Supervisor (folios 24 y 25, tomo IV)

Asunto: Emisión de material particulado y falta de riego en Planta Chancadora y tramo kms 21+000 al 60+000

Da cuenta de una inspección conjunta realizada con los miembros de la Comunidad Campesina de Cullhuay a la Planta Industrial del km 29+700 LD, así como al tramo ubicado en su jurisdicción, se ha verificado que no se realiza el control de la emisión de material particulado tanto en la Planta Industrial como en el tramo comprendido entre los kms 21+000 al 60+000, lo cual viene perjudicando los pastos naturales repercutiendo directamente en la salud de sus animales y los cuerpos de agua, además de la salud de los trabajadores del Contratista y de la Supervisión que realizan actividades en el sector. Al respecto instruye al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, así como los asumidos con la Comunidad Campesina de Cullhuay. Además anota que, en caso se generen paralizaciones, danos a la propiedad, al ganado, conflictos socio ambientales u otros derivados de su inadecuado proceder, serán de responsabilidad del Contratista, independientemente de las penalidades establecidas.

Asiento N° 306 del 27.08.2020, del Residente (folio 26 tomo IV)

Asunto: Cambio de talud

Durante la excavación no clasificada para estructuras en la alcantarilla del km 55+896, se requiere talud diferente a los planos de replanteo aprobados, por encontrarse un material deleznable – relleno. Por lo que solicitan instrucción técnica del especialista respectivo.



Asiento N° 307 del 28.08.2020, del Residente (folio 26 tomo IV)

Asunto: Re-ubicación de postes de media tensión

Referencia: Asiento N 295

Refiere que mediante carta Nª 369-2020 CRBC-PE DBG/GV, procedieron a levantar las observaciones realizadas por el Supervisor, además que se realizó la verificación in situ de la Reubicación de postes de media tensión con el Especialista en Liberación de Predios, solicitando la aceptación de los trabajos.

COMENTARIOS

Del asiento N° 305, a la fecha y de acuerdo a la Bitácora Electrónica N° 16 de 27.08.2020, los vecinos de la Comunidad de Yantac no están permitiendo el acceso al DME ubicado en el km 42+000 LI, por la emisión de material particulado, que viene afectando los pastos naturales repercutiendo directamente en la salud de sus animales.

Es preciso indicar que se viene tomando agua de la laguna ubicada en el km 49+380 aproximadamente, fuente de agua que no se encuentra autorizada en el Expediente Técnico Contratado.

2.AMPLIACIONES DE PLAZO

Ninguna

3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO)

Ninguna.

4.MAYORES METRADOS

Ninguno

5.DEDUCTIVOS

Ninguno.

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL

Deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2.

Deficiente mantenimiento de vías mediante riego, además de uso de fuente de agua no autorizada en el Expediente Técnico Contratado – Ver panel fotográfico.

COMENTARIOS

El deficiente mantenimiento de vías mediante riego, vendría generando afectaciones al medio ambiente (contaminación de espejos de agua, de pastos y consecuentemente en la salud y en algunos casos deceso de animales), siendo la reacción por parte de los pobladores de la localidad de Yantac, la restricción al ingreso al DME ubicado en el km 42+000 LI, a fin de que el Contratista pudiera entre otros cumplir con el mantenimiento vial establecido en el Expediente técnico aprobado. También podría estar generando afectaciones a la salud de personal de obra (Contratista – Supervisión), que trabajan en dicho sector.

La deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2, podría generar riesgos de incidentes y/o accidentes dentro del personal y equipos y maquinaria de los actores de la obra así como de terceros.

El uso de fuentes de agua no autorizadas, no solo estaría generando afectaciones al Medio Ambiente si no también podría ser pasible de penalidades de acuerdo a los extremos del Contrato vigente.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA

8.1.1.PERSONAL, cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Jefe de Oficina de Ingeniería, Ingeniero Responsable de Topografía, Especialista Social, Ingeniero Geólogo Geotecnista, Especialista en Señalización y Conservación Vial - Conservación

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO, cumple.

8.2DEL SUPERVISOR:

8.2.1PERSONAL: cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Jefe de Supervisión, Especialista en Metrados y Costos y Valorizaciones I, Especialista en Geología y Geotecnia, Especialista en Arqueología y los siguientes profesionales de conservación; Especialista en Metrados costos y Valorizaciones III, Especialista en Seguridad Vial, Secretaria II



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

(Campo), Auxiliar para Niveles de Servicio / Controlador 3

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, SUELOS Y PAVIMENTOS. - cumple.

EQUIPOS DE CÓMPUTO. - 2 und de impresora multifuncional, 16 computadoras desk top, 1 und de fotocopidora

VEHICULOS. - se cuenta con un total de 8 camionetas 5 para obras iniciales y 3 para conservación) y dos minibús, sin equipamientos con radios

9.INCIDENTES

Ninguno.

10. PACRI

Ninguno.

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12.OTROS

Recomendaciones:

Se sugiere realizar el mantenimiento de vías de acuerdo a las disposiciones del expediente técnico aprobado (señalización, riego, otros) a fin de disminuir los riesgos de incidentes y/o accidentes de dentro del personal y equipos y maquinaria de los actores de la obra así como de terceros.

Se sugiere la evaluación de penalidades que podría aplicarse al Contratista debido a la falta de señalización provisional en obra, mantenimiento de vías, medidas de mitigación Medio Ambientales, uso de fuentes de agua para construcción, entre otros.

Se sugiere que los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto Ambiental de la DS de PVN pudieran verificar y evaluar las acciones implementadas en obra por parte del Contratista y Supervisión de obra.

Auditoria Fecha De Creación:

29-08-2020

Auditoria Fecha De Edición:

29-08-2020

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 29-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 43.750 a 43.700
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion _____:

Personal: 1 capataz, 1 ayudante, 2 vigías
Equipos: 1 retro excavadora sobre neumático y 1 excavadora sobre neumáticos con martillo
El material de excavación se está acopiando a un lado de la vía.
Las excavaciones en proceso son para la ejecución de sub dren.

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
29-08-2020



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 29-08-2020

Actividades:
OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 55.564
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion _____:

Personal: 1 topógrafo 2 ayudantes y 1 ayudante
Equipos: 1 excavadora sobre orugas con martillo, con operador, 1 estación total
Se viene realizando actividades de trazo y replanteo a fin de verificar los niveles de excavación para la instalación de tubería TMC en alcantarilla.
Se verifica afectación medio ambiental por pase de vehículos (emisión de polvareda y material particulado)

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
29-08-2020

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 29-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 56+385 (alcantarilla TMC)
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion _____:

Personal: 1 ayudante
Equipos: 1 excavadora sobre orugas, 1 volquete, con sus respectivos operadores
El material producto de las excavaciones se viene eliminando en el DME ubicado en el km 55+800
Se verifica excavación profunda (mayor a 6.00m aproximadamente) en forma cuasi de cajón (sin banquetas), con un talud mínimo, lo cual podría poner en riesgo al personal que trabaja en la zona así como la maquinaria de ocurrir deslizamientos.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

29-08-2020

3



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

29-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 57+900 (Alcantarilla TMC)
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion _____:

4

Personal: 1 ayudante

Equipos: 1 excavadora sobre orugas, 1 camión grúa, con sus respectivos operadores
El material producto de excavaciones se viene acumulando en la vía.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

29-08-2020



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografia:

29-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 49+380 – LAGUNA YANTAC
USO DE FUENTE DE AGUA NO AUTORIZADA

CDescripcion_____:

Se verifica la toma de agua para uso en la construcción de la carretera de una fuente de agua no autorizada.

5

En la fuente de agua descrita no se cuenta con señalización alguna ya sea autorizando o prohibiendo el uso de dicho recurso.

Al respecto, el Contratista no tuvo comentario alguno, la Supervisión precisa que de forma verbal hizo la precisión al Contratista a fin de corregir dicha situación.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

29-08-2020



Fotos: